

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre titulación	GRADO EN MEDICINA
Centro/Departamento	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Responsable del Título	
Fecha de aprobación Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	Aprobado en la CODOCA de 10 de mayo de 2021 Aprobado en Comisión Permanente de Junta de Facultad el 14 de mayo e 2021

Curso 2019-20



Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	5
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	8
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC).....	10
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	13
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	17
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	21
ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS.....	22
ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	26
ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19	27

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Seguimiento de la titulación es un análisis, que anualmente debe realizar la persona responsable de calidad de la titulación, en colaboración con el resto de los miembros de la comisión de calidad, con objeto de realizar una revisión global de la titulación tal y cómo estipula el RD1393/2007.

Para cada uno de los 5 criterios del Seguimiento, se adjuntan unas recomendaciones y evidencias (accesibles en Teams) para realizar un breve análisis. Recordad que hay que valorar el grado de cumplimiento con la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Finalmente, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

El anexo 2 únicamente lo tendrán que rellenar aquellos títulos que tengan recomendaciones en los informes finales de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Asimismo, este año, a consecuencia de la pandemia, todos los títulos que hayan realizado adaptaciones diferentes a las aprobadas por la institución deben rellenar el anexo 3.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

El plan de estudios se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Se debe analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)
- La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica (reconocimiento de créditos, permanencia,...).

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_AM: Admisión y matrícula

TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título (Ej. Actas comisión académica..)

Breve análisis de los ítems indicados:

Análisis

A.- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.

A.1.- Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso

El número de estudiantes de nuevo acceso al GM (determinado en la memoria de Verificación) es de 120. Este número se ha mantenido estable durante los cursos 2010-11 (122 estudiantes), 2011-12 (122 estudiantes), 2012-13 (128 estudiantes), 2013-14 (124 estudiantes), 2015-16 (126 estudiantes), 2016-17 (122 estudiantes). En los cursos 2017-18 (130), 2018-19 (134) y 2019-2020 (131) se ha producido una elevación del número de estudiantes de nuevo acceso. El porcentaje de ocupación, por tanto, está aumentando en los últimos cursos, siendo en el curso 2019-20 de un **109,17%**. La demanda de acceso es la más elevada de la Universidad, con un porcentaje de estudiantes que la elijen como primera opción, muy elevado en los preinscritos, por lo que la demanda supera ampliamente la oferta de plazas.

Asimismo, la Nota Media de Acceso EvAU ha ido aumentando anualmente; en los cuatro últimos cursos: 2016-17 fue de 12.575, en 2017-18 un 12.663, en el 2018-19 un **12.811** y en 2019-2020 **13,075**.

A.2.- Estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas

-. *Estructura del plan de estudios*: Tal y como se define en la memoria verificada, el título se estructura en seis cursos académicos de 60 ECTS. Los 360 ECTS que contiene el Plan de Estudios del GM, se distribuyen en 60 créditos de materias de formación Básica, 234 créditos de materias Obligatorias, 6 créditos de materias Optativas (Transversales), 54 créditos de Prácticas Externas/Tuteladas y 6 créditos de Trabajo Fin de Grado/Máster (ECO E y TI). Los contenidos (excepto los créditos correspondientes a la transversalidad que son 6 ECTS), se han agrupado en CINCO Módulos:

I.- Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano (84 ECTS): carácter mixto (42 ECTS materias formación básica y 42 ECTS materias obligatorias). Comprende once asignaturas que se imparten en 1º y 2º cursos del Grado.

II.-Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación (39 ECTS): carácter mixto (18 ECTS materias formación básica y 21 ECTS materias obligatorias). Comprende ocho asignaturas, que se imparten en 1º, 2º y 5º cursos del Grado

III.-Formación Clínica Humana (129 ECTS): todas materias de carácter obligatorio. Comprende diecisiete asignaturas, que se imparten en 3º, 4º y 5º cursos del Grado (excepto una de ellas -Psicología Médica- que se imparte en 1º).

IV.- Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos (42 ECTS): carácter (todas materias obligatorias). Comprende cinco asignaturas, que se imparten una de ellas en 2º curso y el resto en 3º.

V.- Prácticas Clínicas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado/Máster, TFGM (60 ECTS): carácter mixto (54 ECTS prácticas externas y 6 ECTS TFGM). Se imparte en sexto curso, en un Rotatorio Clínico Integral y se distribuye en siete Prácticas Clínicas Tuteladas y el TFGM (prácticas clínicas pre-profesionales en diferentes servicios Hospitalarios, Centros de Salud y Otros Centros Asistenciales).

- Guías Docentes: En cada una de las GGDD de las asignaturas se detalla la distribución de tiempo de trabajo presencial del estudiante, así como el tiempo dedicado al trabajo autónomo no presencial, que dependiendo de los módulos es variable, adaptados a las características de las competencias que se deben adquirir, porque como ocurre en las asignaturas de los Módulos III y V (materias clínicas) es especialmente relevante la necesidad de un elevado porcentaje de tiempo de trabajo presencial del estudiante dedicado a las prácticas clínicas para que pueda adquirir las competencias y habilidades clínicas necesarias para su futuro ejercicio profesional.

- Prácticas Externas: En el Plan de Estudios verificado del GM las prácticas externas se asimilan a las Prácticas Clínicas Tuteladas (54 ECTS). Se imparte en sexto curso, en un Rotatorio Clínico Integral y se distribuye en siete Prácticas Clínicas Tuteladas (prácticas clínicas pre-profesionales en diferentes servicios Hospitalarios, Centros de Salud y Otros Centros Asistenciales): PT Cirugía, PT Ginecología y Obstetricia, PT Psiquiatría, PT Medicina Clínica I (desarrolladas en el primer cuatrimestre); y PT Pediatría, PT Atención Primaria y PT Medicina Clínica II (estas tres últimas se imparten en el segundo cuatrimestre)

A.3.- Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos:

La transferencia y reconocimiento de créditos se realiza conforme a lo establecido NORMATIVA REGULADORA DEL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá (Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2012).

B.- Coordinación vertical y horizontal:

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas:

La Comisión de Docencia y Calidad del GM es el órgano responsable de la **Coordinación Docente**, que se basa en el Sistema de Coordinación por Cursos (SCC), estableciendo definitivamente su estructura en la Junta de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud celebrada el 26 de septiembre de 2013, y que queda reflejada para el Grado de Medicina en el Informe de Seguimiento de la Titulación 2013-14 (documentos publicados y de acceso público en la página web de la Facultad).

Entre las acciones desarrolladas para mejorar la Coordinación Docente en los últimos ocho cursos académicos (de forma progresiva) destacan:

- Elaboración del Manual de Coordinación Docente de la Facultad, donde se especifica la estructura de Sistema de Coordinación y las funciones de cada figura y comisión.
- Transparencia: publicación en la página web de la Facultad de la estructura y composición del sistema de coordinación, publicación de las actas de las reuniones de Coordinación por cursos del GM, así como de las actividades de las actividades de otras Comisiones como la del Trabajo de Investigación y Comité de Prueba ECOE.

- Establecer un calendario de reuniones mínimas (ordinarias) de la Comisión de Docencia y Calidad del GM (al inicio del curso y al final de cada cuatrimestre).
- Unificar el modelo de actas de las reuniones de la Comisión de Docencia y Calidad del GM, en las que se deben tratar y reflejar de forma estructurada para cada asignatura:
 - Coordinación de contenidos (actividades formativas, carga de trabajo, solapamientos) y evaluaciones
 - Valoración de las prácticas laboratorio y hospitalarias (en este caso según servicios y centros)
 - Valoración de recursos docentes, horarios
 - Incidencias
 - Acciones de mejora
- Durante los cursos 2015-16 y 2016-17, se llevó a cabo una evaluación del sistema de coordinación por cursos mediante un proyecto de encuestas de opinión consensuadas en su elaboración, en el que se valoraban también otras cuestiones además de la coordinación, y que nos ha permitido conocer las fortalezas y deficiencias del sistema y por tanto establecer acciones de mejora para corregir las deficiencias, así como elaborar propuestas de seguimiento de la valoración de la coordinación complementarias. Así, se han implementado procedimientos de seguimiento con cuestionarios de opinión que se procesan con la colaboración de la Delegación de Estudiantes y de los Profesores Coordinadores de Curso.

Otras acciones y estructuras de Coordinación:

- Coordinación entre centros: FMCS y CUD: la relación entre la Facultad de Medicina de la UAH y el Centro Universitario de la Defensa para coordinar la docencia es muy fluida y utiliza diversas estructuras y/o comisiones:
 - Comisión de Docencia y Calidad del CUD: donde están presentes un profesor representante de cada Departamento de la Facultad (que imparte docencia en Medicina), equipo directivo del CUD, representante de estudiantes del CUD y personal de Administración: en esta comisión se tratan todos los aspectos organizativos de la docencia coordinada entre los dos centros (calendarios clases y de exámenes, espacios, rotaciones prácticas, actividades formativas...etc).
 - Reuniones entre el equipo Directivo del CUD y el equipo Decanal.
 - Comisión Mixta Ministerio de Defensa (MINISDEF) – Universidad de Alcalá.
- Coordinación con Vicedecanos adjuntos de Hospital, Equipo Decanal y representantes de estudiantes se mantienen reuniones periódicas para evaluar y realizar un seguimiento de las prácticas clínicas, desde 3º hasta 6º. En el curso 2020-2021 estas reuniones han disminuido en número y se han realizado en ocasiones reuniones no presenciales.
- Evaluación de los horarios: desde el curso 2014/15 y de forma regular se realizan reuniones de coordinación o comunicaciones no presenciales entre los Coordinadores del Grado y los coordinadores de materias y coordinadores de curso, durante el segundo cuatrimestre para la evaluación de los horarios de los cursos y recoger las sugerencias de mejora previamente a la elaboración de los calendarios del curso siguiente.
- Coordinación Rotatorio Clínico 6º (PT Clínicas): reuniones del equipo Decanal y Delegados de Estudiantes de 6º curso de cada uno de los hospitales y del Coordinador de 6º curso. Se realizan periódicamente, cuando los estudiantes acuden a la Facultad para realizar actividades transversales o de modo virtual.
- Espacio Virtual común del Rotatorio Clínico 6º curso y TFGM, utilizado desde el curso 2015-16 (1ª promoción del Grado). Constituye una potente herramienta de Coordinación Transversal.
- Finalmente, tanto el programa de Tutorías Personalizadas, como los recientemente incorporados Programas Mentor para alumnos de 1º curso (2016-17), Programa Mentor en entorno Sanitario para estudiantes de 3º curso (desde 2017-18) y programa de Movilidad e Intercambio son organizados por los correspondientes Coordinadores que mantienen una estrecha comunicación tanto con los Vicerrectorados correspondientes como con el Equipo Decanal.

Valoración

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Se debe analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Breve análisis de los ítems indicados:

Indique la URL: <http://www.uah.es/es/estudios/Grado-en-Medicina>

Análisis

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad:

En la página web de la Universidad (<https://www.uah.es/es/>) se encuentra información general para toda la comunidad universitaria relacionada con aspectos como “Conoce la UAH”, “Estudios”, “Admisión y Ayudas”, “Investigación”, “Internacional” y “Vive la UAH”. La información sobre la titulación se encuentra publicada en la página web de la FMCS:

<http://www.uah.es/es/conoce-la-uah/campus-centros-y-departamentos/facultades-y-escuelas/Facultad-de-Medicina-y-Ciencias-de-la-Salud/>.

En concreto, la información se organiza en las siguientes secciones y en cada uno de los apartados se ofrece toda la información necesaria, tanto de la propia FMCS, como de las diferentes Titulaciones de Grado y Programas (Posgrado y Doctorado) que la conforman:

1. Facultad: Organización, Normativas, Garantía de Calidad, I+D+I, Reclamaciones y Sugerencias
2. Estudios: Grados, Másteres y Doctorados vinculados con la Facultad.
3. Estudiantes: Carpeta con información específica para Nuevo Alumnado, Horarios, Fechas de Exámenes, Asignaturas y Guías Docentes, Tutorías, Prácticas Clínicas, Programas de Intercambio, Trabajo Fin de Grado/Máster y Delegaciones de Estudiantes.
4. Trámites Académicos: Matrícula, Normativa Académica, Solicitudes e Impresos, Secretarías de Estudiantes y Becas y Ayudas.
5. Servicios: Aparcamiento, Biblioteca, Aulas de Informática, Cafetería, Taquillas, Servicios Red Inalámbrica, Servicio de Deportes, etc.

La página web de la FMCS, tiene por tanto una estructura similar para aquellas secciones comunes a todos los estudios como Presentación de la Facultad, Comisiones, Normativas, Espacios, Servicios, Sistemas de Acceso, entre otras, y enlaces a cada una de las Titulaciones de Grado donde se accede a la información más específica de los estudios.

En el caso que nos ocupa-Grado de Medicina-se puede acceder directamente desde el enlace <http://www.uah.es/es/estudios/Grado-en-Medicina/>. En la página web del GM, se puede consultar la información estructurada en:

1. Presentación, 2. Planificación de la Enseñanza, 3 Trámites Académicos, 4. Medios Materiales, 5. Garantía de Calidad
6. Quejas, Sugerencias y Contactos, 7. Enlaces de Interés

Toda la Información generada por las Comisiones u otras Organizaciones Académicas o de Acreditación, y reflejadas en Actas, Documentos, Normativas, Regulaciones, Convenios, etc, son publicados, así como Informes de Verificación, Acreditación, Seguimiento (Internos y Externos), Actividades, e Indicadores (algunos de estos documentos tienen restringido el acceso a usuarios de la UAH-PDI, PAS y Estudiantes). En el año 2013, se realizó una Evaluación del Seguimiento de la Implantación del Grado en Medicina por la Fundación Madri+d para el Conocimiento; el Informe Final fue Favorable y todas las recomendaciones de dicho informe se han llevado a cabo. Es una prioridad mantener actualizada la información de la página web, y esta prioridad de acción de mejora se refleja en los Informes de Seguimiento de la Titulación y en las Memorias de los Contratos Programas. Desde el curso 2014-15, se han mantenido reuniones (tanto periódicas como puntuales) del equipo Decanal con los responsables técnicos-informáticos de páginas Webs de la Universidad de Alcalá para el proceso de mejora continua de la página de la FMCS y de sus Titulaciones. El seguimiento ha permitido corregir errores, retirar información obsoleta, introducir cambios en la estructura de la web para que la información fuera más visible y dirigida a los grupos de interés. El Coordinador del GM (Vicedecano de Medicina) y la Coordinadora de Docencia y Calidad de la Facultad, junto con el personal de Apoyo Administrativo se encargan de que la información académica, procesos de gestión, SGIC, etc, estén disponibles y actualizados en la Web en el tiempo y plazos adecuados (especialmente Calendarios Académicos y de Exámenes, Guías Docentes, ocupación de espacios y Normativas).

Todos los colectivos puedan aportar sus opiniones, sugerencias y formular sus quejas y el mecanismo de respuesta es ágil. En la página web de la Facultad hay un enlace al reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH. Además, la FMCS dispone de una Instrucción de Trabajo específica para explicar el procedimiento a los interesados (Gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas al Decano IT-07) de forma que se facilite el proceso ofertando información clara y precisa. Por último, de forma periódica la UAH publica la Memoria/Informe de las quejas y sugerencias.

Valoración

A

B

C

D

CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Se debe analizar:

- La comisión de calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente.
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título (Ej. Actas Comisión de Calidad)

Breve análisis de los ítems indicados

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Dentro de la FMCS se dispone de procedimientos que permiten recoger información de forma continua y analizar los resultados, de forma que se puedan tomar decisiones de mejora de los grados impartidos. Para ello, tras la fusión de Centros (noviembre de 2012), la hasta entonces Facultad de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte entra a formar parte de la denominada Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. La Junta de Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud del 26 de septiembre de 2013 contemplaba en su estructura la creación de una Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad. La Comisión de Docencia y Calidad de la FMCS comenzó a funcionar en septiembre de 2015 y es la encargada de implementar y desarrollar el SGIC. Para ello se elaboró y aprobó un Reglamento de funcionamiento de la Comisión, se revisó y actualizó la política de Calidad y objetivos de calidad del Centro y se elaboraron y actualizaron las Instrucciones de Trabajo propias del Centro y comunes a todos los Grados impartidos desde la Facultad. El Reglamento de la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad establece para un mejor funcionamiento la creación de las Comisiones de Docencia y Calidad de las secciones, entre ellas Medicina. En esta Comisión se debaten, supervisan y aprueban todas las intervenciones y actuaciones llevadas a cabo en todas las asignaturas del Grado, sugiriendo y discutiendo propuestas de mejora a petición de los coordinadores de curso, estudiantes, PAS y Direcciones de Departamento, obtenidas previamente en sus reuniones con el profesorado y representantes de estudiantes de cada curso y PAS. Además, los miembros de la Comisión pueden proponer cualquier tema que consideren relevante en las convocatorias ordinarias.

Se encuentran disponibles en la web el reglamento, las actas de las reuniones y la composición de las comisiones de Docencia y Calidad de la Facultad y del Grado de Medicina. Asimismo, los documentos elaborados y las actas correspondientes a dichas Comisiones se han difundido por los medios disponibles (correo electrónico, Junta de Facultad y Página Web de la Facultad). La información acerca de los resultados de aprendizaje se facilita a los Títulos por medio de la UTC, se analiza anualmente en el **Informe de Seguimiento**, que se encuentra disponible con carácter público en la web. Durante los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18, con el fin de poder favorecer la valoración de las fortalezas y mejoras necesarias, la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad ha promovido la realización de Jornadas/estudios de valoración de los grados impartidos. En el caso del Grado de Medicina, se elaboró un "Informe Interno de Valoración del Desarrollo y Coordinación Docente del Grado de Medicina 2016/17", que se ha difundido a través de la Web de la Facultad y dichas mejoras se han incluido en el Informe de seguimiento anual.

Estas Jornadas/estudios de valoración se pretenden organizar cada dos o tres años, con la finalidad de que participen el mayor número de estudiantes, profesorado y PAS y poder detectar las fortalezas y puntos de mejora.

El Reglamento de la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad, aprobado en Junta de Facultad de 18.11.2015, indica su composición y de las Comisiones de Docencia y Calidad de cada Grado, el número de reuniones ordinarias establecidas, el formato de convocatoria, así como las funciones otorgadas. En la Comisión de Docencia y Calidad de Medicina están representados todos los colectivos implicados: Coordinadores de curso, estudiantes, PAS y Vicedecano/a de Medicina como Coordinadora del Grado.

Entre las funciones de la Comisión de Docencia y Calidad de la FMCS se encuentran:

1. Revisar los contenidos de Guías docentes y valorar los posibles casos de solapamientos y/o carencias y, en su caso, proponer las modificaciones correspondientes al /los Departamento/s implicado/s.
2. Supervisar de forma continuada el proceso formativo para detectar necesidades tanto materiales como de personal.
3. Estudiar y aprobar la Oferta Docente propuesta por los Departamentos.
4. Analizar las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
5. Analizar los resultados del procedimiento de evaluación y mejora, con relación a los distintos grupos de interés, estableciendo las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
6. Aprobar y desarrollar el SGIC de la Facultad.
7. Elaborar y aprobar el Informe de Seguimiento de la Calidad de los estudios impartidos en el Centro, que se elevará a la Junta de Facultad y a la Comisión de Calidad de la UAH.
8. Aprobar los informes de renovación de Acreditación de las Titulaciones.

Junto con los datos recogidos en el Informe de Seguimiento de la Titulación y el desarrollo del Plan de Mejoras que lo acompañan, se unen las actuaciones propuestas por la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad en la que se recaban las reflexiones de profesores estudiantes y PAS, unido a las aportaciones realizadas por los Grupos de Innovación Docente y la valoración de las actividades llevadas a cabo en cada titulación. Otras acciones llevadas a cabo por la Comisión de Docencia y Calidad de la FMCS han sido:

- 1.- Participar en las convocatorias del Contrato Programa, mejorando la estructura y funcionamiento del SGIC.
- 2.- Realizar jornadas o encuestas, con el fin de poder valorar las fortalezas, debilidades existentes y proponer planes de mejora.
- 3.- Elaborar una revista que fomente la difusión de los resultados de diferentes trabajos de docencia e investigación de las titulaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud a través de la puesta en marcha de la "Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud: RIECS".
- 4.- Mejorar la difusión y actualizar de manera continua la información proporcionada en la web de la facultad y la de cada estudio.
- 6.- Realizar un proyecto sobre la coordinación vertical y horizontal en cada estudio de la Facultad que permita hacer un seguimiento y establecer mejoras en la coordinación docente.

Valoración



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN DE
LA CALIDAD

A

B

C

D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Se debe analizar:

- El PDI coincide con lo indicado en la Memoria del título y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015. (50% para grados; 70% para másteres)
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL_PDI: Estructura de PDI

TBL_FORIN: Formación e innovación docente

TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

Breve análisis de los ítems indicados:

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

1.-El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas:

El número de profesores implicados en la docencia del GM fue incrementándose según se fue desarrollando el Calendario de Implementación del Grado, de acuerdo a la memoria de Verificación. En el curso 2015-16 (ya con los seis cursos del Grado desarrollándose), la estructura del personal académico se completó (389 profesores) y se corresponde con la distribución prevista en la memoria de verificación. En el curso **2019-2020** la plantilla de profesorado en cuanto a número global es similar a la de cursos previos (**396 profesores**), aunque hay ligeros cambios en la distribución, que indican una tendencia al aumento de profesores funcionarios catedráticos de universidad frente a los contratados o laborales; por ejemplo, en el curso 2015-16 los Catedráticos de Universidad (CU) representaban el 6,79% y en los últimos cursos: 2017-18 (9,35%), 2018-19 (8,12%) y **2019-2020 (7,32%)**. Sin embargo, en los últimos años también iban aumentando los profesores Titulares de Universidad (TU) siendo en 2015-16 un 6,23% del profesorado y en 2016-17 un 9,21%, pero en 2017-18 representan un 6,23%, en 2018-19 un 6,60% y en 2019-2020 un 6,57% (debido a la disminución de las acreditaciones a esta figura docente por parte de la ANECA desde que se modificaron los criterios para la acreditación a personal docente funcionario). Con estos datos, podemos calcular de forma burda que globalmente el ratio estudiante/profesor en el curso **2019-2020 con 755 alumnos matriculados y 396 profesores es 2** estudiantes/1 profesor (permanece esta relación estable en los últimos cursos). El equipo Decanal mantiene un seguimiento continuo de las necesidades en personal docente preguntando a Departamentos, Vicerrectorado de PDI, y resto de instituciones que le permitan conocer a corto y medio plazo las necesidades y deficiencias.

Es muy destacable, la cualificación investigadora y docente de los profesores y sobre todo la tendencia a mejorar, dato que se puede comprobar, analizando algunos indicadores como los sexenios: en el curso 2015-16 el número total de Sexenios de los profesores fue de 202, en el curso 2016-17 de 219, en el curso 2017-18 de 255, en el curso 2018-19 de 265 y en el curso 2019-2020 de 201. El número de Quinquenios obtenidos por los profesores permanece estable siendo

en 2019-2020 de 237. Es de notar el aumento del porcentaje global de Doctores (de 70,44% a 73,10%), pero sobre todo aumenta el porcentaje de Doctores entre los Profesores Asociados en Ciencias de la Salud (de un 47,81% a un 67,87% en 2019-2020). El nivel de profesores acreditados se mantiene estable globalmente, pero también aumenta, en el colectivo de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud (de un 4,37% a un 5,37%, y a un 5,08% respectivamente) (datos hasta el curso 2017-18).

Durante, el curso 2016-17, la Comisión de Docencia y Calidad del GM, organizó diferentes acciones que permitieran obtener datos, que por otras vías no eran accesibles, con el fin de poder valorar (en este caso) el nivel investigador de los profesores que no se basará solo en los Sexenios, ya que gran parte del profesorado al ser contratado, no tiene la posibilidad de solicitarlos. Diseñó una Ficha de CV breve y se pidió a través de diferentes vías (pero sobre todo a través de los coordinadores de curso), que el PDI cumplimentará dicha ficha y la enviará a la Comisión de Docencia y Calidad del GM para la obtención y análisis de los datos. En el acta de la Comisión de Docencia y Calidad del GM del 30/11/2017, se detalla la respuesta por categorías de la cumplimentación y envío de fichas que globalmente fue cercana al 50%. El resumen de las aportaciones de los CV aportados muestra un nivel investigador de calidad, tanto por la participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales, pertenencia a grupos y redes de investigación nacionales e internacionales punteras en sus áreas de conocimiento, desarrollo de patentes, publicaciones periódicas, pertenencia a organismos y comités de gestión nacionales e internacionales de la actividad investigadora, pertenencia a comisiones de evaluación de la actividad investigadora, pertenencia a comités editoriales y científicos de publicaciones, y premios y distinciones tanto individuales como colectivos, etc.

A nivel de Formación Docente, a lo largo del desarrollo del Grado, ha habido un aumento continuo del número de profesores que participan en los programas de Formación e Innovación del PDI hasta el curso 2014-15, estabilizándose la participación en los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19 y 2019-2020 (lo cual es lógico porque desde el curso 2015-16 la plantilla del profesorado se ha completado). La participación en *proyectos de innovación docente* (2019-20: 7), pertenencia a *Grupos de Innovación Docente* (2019-20: 39), y asistencia a *cursos de formación docente* (2018-19: 24) (institucionales) es elevada, e indica un gran compromiso del profesorado con la formación docente. En el curso 2019-2020 se han realizado actividades formativas específicamente diseñadas para que los profesores realizaran formación on-line a través de las plataformas de la UAH. Pero, también, acuden y participan a cursos y actividades de formación e innovación docente organizados por otros organismos de la UAH o fuera de la universidad. Además, participan como facilitadores de grupos de Innovación Docentes de la UAH y han recibido premios por sus actividades innovadoras (en total 12 premios de Innovación Docente de la UAH).

En cuanto a la evaluación de la docencia del profesorado (el número de quinquenios es muy elevado), pero hasta el curso 2015-16 la participación en el programa DOCENTIA fue pequeña, aunque muy positiva; de los 41 participantes el 51,2% obtuvieron informes Muy Favorables y Muy Favorables Destacados, sin embargo, desde el curso 2016-17 la UAH como medida de incentivación de la participación en el programa ha asociado la petición de quinquenios a la participación en el programa y esta medida ha aumentado el porcentaje de participación en toda la universidad, incluido el GM, de manera que sólo en el curso 2016-17 han participado 9 profesores del GM, obteniendo el 55,5% Informes Muy Favorables; en el curso 2017-18 han participado 10 profesores del GM, obteniendo el 30% Informes Muy Favorables y un 10% Muy Favorable Destacado, en el curso 2018-19 han participado 12 docentes, con un 41,12% de informes Muy Favorables y en el curso 2019-2020 han participado 12 docentes con un 40% de informes Muy Favorables.

Además, se realizan acciones de apoyo al programa institucional: en todas las reuniones de coordinación por cursos se anima a los profesores a conocer mediante su inscripción en los cursos del Programa de Formación del Profesorado, las herramientas docentes virtuales que dispone la universidad y a aquellos que ya las conocen, a que las utilicen.

Un dato muy positivo es la valoración de la actividad docente de los profesores por parte de los estudiantes, que anualmente se ha ido incrementando (comentamos los últimos cursos): curso 2013-14 fue de un 3,47 (escala de 1 a 5), en el curso 2014-15 un 3,60 (escala de 1 a 5), curso 2015-16 (ya se impartían los seis cursos del Grado) un 7,5 (se cambia a la escala de 1 a 10), en el curso 2016-17 un 7,2, en el curso 2017-18 un 7,7, en el curso 2018-19 un 8,1 y en el curso 2019-2020 un 7,24.

2.- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada:

El personal de apoyo comprende a personal de Bibliotecas (la Biblioteca de Ciencias de la Salud está ubicada en el edificio de la Facultad y es el personal directamente relacionado con los estudiantes del GM, pero además tienen acceso al resto de bibliotecas (tanto presencialmente como de forma virtual) de la UAH, y a todos sus servicios (incluido el de Formación), técnicos de Laboratorio (dependientes de los diferentes departamentos con docencia en el Grado y de las

unidades que forman parte del Centro de Apoyo a la Investigación en Medicina-Biología), técnicos del Centro de Apoyo a la Docencia en Ciencias de la Salud, personal de Conserjería, personal Administrativo de Departamentos y Decanato, Gerencia del Centro; y por supuesto cuentan con el apoyo del personal de servicios centrales como técnicos de la Unidad del Aula Virtual, técnicos de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento. La gestión del personal de Administración y Servicios (PAS) depende del Servicio de Planificación y Gestión del PAS) (curso 2016-17 compuesto por 78 personas, y su distribución es adecuada a la memoria de Verificación del Grado).

Todo este equipo de personas es fundamental en el proceso formativo y se mantienen actualizados en conocimientos mediante el Plan de Formación para el PAS. La Universidad, ha mantenido y en muchos casos ha incrementado las actividades de formación del PAS como un elemento clave en la gestión del proceso formativo, incorporando a profesionales de prestigio para la impartición de cursos y actividades de formación (tanto internos de la UAH como externos).

Por otro lado, el PAS participa de los diferentes órganos de gestión y equipos de trabajo, garantizando así una adecuada comunicación entre los responsables que redundan en la información que recibe el estudiante.

3.- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título:

El Grado en Medicina se imparte en el Edificio de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYDE) de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, situado Alcalá de Henares (Campus Externo).

El equipamiento del edificio de Medicina y CAFYDE de la FMCS cuenta con los recursos materiales e infraestructuras adecuadas a los requerimientos del título (enlace a la página web de Infraestructuras y Medios Materiales FMCS) y cumplen lo comprometido en la memoria Verifica, y además, es una prioridad de la FMCS el seguimiento continuo para reponer material defectuoso y reparar instalaciones que se pueden deteriorar, así como realizar adaptaciones y mejoras de acuerdo a las innovaciones formativas que se van incorporando, y estas actuaciones se reflejan en las acciones de mejora comprometidas en los diferentes Contratos Programas de la Facultad.

De hecho, con este objetivo, se realiza anualmente una consulta a los Departamentos y a Gerencia FMCS al finalizar cada curso académico, sobre las necesidades de medios materiales para la docencia, equipamientos y estructurales. Posteriormente, se analizan estas necesidades, se priorizan, se informa al Vicerrectorado de Docencia, y Gerencia de la UAH para solicitar la dotación, y también, en función de la disponibilidad, el Decanato colabora en la compra de los diferentes materiales a través de la dotación otorgada en los Contratos Programa.

Durante, el desarrollo del Grado, en estos ocho años transcurridos, y con los programas de seguimiento y mejora, progresivamente se han ido mejorando tanto las infraestructuras como medios materiales, y a continuación resumimos los más destacados:

- Inauguración del Centro de Apoyo a la Docencia en Ciencias de la Salud para el aprendizaje de competencias y habilidades prácticas y de comunicación mediante simulación, al que progresivamente se va dotando de más materiales y recursos humanos y tecnológicos de comunicación. No obstante, en el curso 2019-2020 se ha visto de modo perentorio la necesidad de ampliar la docencia en simulación y se está trabajando en la creación de un nuevo espacio que reúna las condiciones óptimas y satisfaga las necesidades formativas de los estudiantes.
- Remodelación completa de la Unidad de Anatomía, que ha supuesto la sustitución del formol por otros sistemas de conservación de los cadáveres y muestras anatómicas. También se debe mejorar la disponibilidad de cadáveres y sus mecanismos de conservación para el futuro próximo.
- Renovación del sistema audiovisual (ordenadores-cañones y pantallas en las Aulas 1-6-aulas grandes para grupo único-inicio del programa que la UAH va a realizar en todos los edificios de la UAH).
- Renovación y dotación de equipos informáticos a los profesores para poder realizar enseñanza on-line.
- Programa de dotación de nuevos microscopios para reponer los defectuosos (se está realizando de forma progresiva)
- Refuerzo de material informático y audiovisual portátil (ordenadores y cañones) que permiten la adaptación de docencia en diferentes espacios para grupos pequeños

- Dotación de material audiovisual (ordenadores, cañones, pantallas, microscopios con cámaras conectadas al cañón para el docente) en los laboratorios de prácticas asignaturas básicas.

- Remodelación de las instalaciones de gas en los laboratorios de prácticas (L. Severo Ochoa)

- Instalación de nuevos programas y actualización continua de los existentes en el Aula de Informática

Además, de los espacios destinados a la docencia de la Facultad (Aulas, Espacios para Seminarios y Talleres, Laboratorios de Prácticas y Espacios para estudio individual o en grupo (situados en pasillo central y Biblioteca de Ciencias de la Salud), son muy importantes los espacios, infraestructuras y materiales destinados a la investigación de cada uno de los grupos de investigación de los Departamentos implicados en la Docencia del Grado. Nuestros estudiantes deben adquirir al acabar sus estudios el nivel 3 del MECES y por tanto desarrollan una formación en metodología de la investigación y un Trabajo de Investigación que forma parte del Trabajo Fin de Grado Máster. Así, cuentan con la incorporación en los grupos de investigación de la Facultad y de los Centros Asistenciales, para realizar esta formación. Todos los Hospitales Universitarios adscritos a la UAH disponen de Fundaciones o Unidades para el desarrollo de Grupos de Investigación. También, es muy importante para su formación en competencias de investigación, el conocimiento y utilización en su caso, del Centro de Apoyo a la Investigación en Medicina-Biología, que cuenta con las siguientes unidades o servicios: Biología Molecular, Centro de Experimentación Animal, Cultivos Celulares, Fotografía Científica y Microscopía Electrónica.

Para las Prácticas Clínicas, la FMCS cuenta con cinco centros hospitalarios y 40 Centros de Atención Primaria (C.A.P.). Estos centros asistenciales están localizados en las Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha y gestionados por tres instituciones: Consejería de Sanidad de Madrid, por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y por el Ministerio de Defensa. Además, los estudiantes rotan por otros centros asistenciales, como Centros de Salud Mental (dependientes del Servicio de Psiquiatría del HU correspondiente), y por consultas de Centros de Especialidades correspondientes al HU. De manera puntual y de forma voluntaria, en algunos cursos académicos se han podido realizar rotaciones en GUETS del SESCAM (Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario). Por último, en la asignatura de 5º curso denominada en Atención Médica en Entornos Específicos: Atención Primaria y Urgencias, los estudiantes realizan prácticas de simulación en unidades móviles de urgencia (Ambulancias de Cuidados Críticos) pertenecientes a diversos ayuntamientos. También con los estudiantes de 6º curso se ha implementado una rotación de una semana voluntaria por el Hospital Nacional de Parapléjicos con evaluaciones excelentes por parte de los mismos.

La Biblioteca de la UAH cuenta con un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y otros ocho puntos de servicio repartidos en tres campus (Alcalá-Ciudad, Campus- Universitario-Alcalá y Campus de Guadalajara) y dos localidades (Alcalá de Henares y Guadalajara)

Aunque la titulación es presencial, la UAH dispone de una Plataforma Tecnológica de Apoyo a la Docencia, que es una potente herramienta para la coordinación y mejora de la actividad docente, y en el GM muchos profesores la utilizan como instrumento de comunicación, coordinación y docente en sus asignaturas. Esta herramienta ha demostrado su utilidad especialmente en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

El edificio Medicina y CAFYDE, como respuesta a la igualdad de oportunidades para las personas con o sin problemas de discapacidad, tiene adaptados los accesos tanto a las aulas como a biblioteca, salas y laboratorios de prácticas, espacios de investigación de los Departamentos y servicios comunes. Asimismo, la UAH dispone de la Unidad de Discapacidad (<http://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/discapacidad/programa-de-alumnos-ayudantes/>) que sirve de referencia para la valoración individual de los estudiantes que lo precisen y que se puedan dar respuestas adecuadas.

En las encuestas sobre la titulación realizadas a los estudiantes, los ítems relacionados con las instalaciones e infraestructura destinadas al proceso formativo, recursos bibliográficos, recursos informáticos y tecnológicos, y recursos web de los cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19 (8,03) y 2019-2020 (7,11) son de los mejor valorados, incrementándose además esta valoración con los años y siendo superior a la media de la UAH.

Valoración

A

B

C

D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria del título.

Se debe analizar:

- Evolución de la tasa de rendimiento
- Evolución de la tasa de abandono
- Evolución de las tasas de graduación
- Resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas

TBL_TAS: Resultados-Tasas

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Breve análisis de los ítems indicados:

Análisis

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas.

A.- La evolución de los principales datos e indicadores del título

Dado que el desarrollo de la implantación de los estudios de GM de la UAH finalizó durante el curso académico 2015-16 (1ª promoción de Egresados) de acuerdo a la memoria Verificada, ya es posible realizar un análisis más completo de los resultados.

La **Tasa de Eficiencia** del curso 2015-16—año en que se completan los estudios- es del 94,7% (la prevista en la memoria verificada es del 68%), con una **Tasa de Abandono Global** de 5,7 (prevista de 8 según la memoria de Verificación), y **Tasa de Graduación** de 85,4% (prevista del 70% según la memoria de Verificación). Las tres Tasas se han mantenido estables en los cursos siguientes, y en el **2019-2020 fue del 92,5% -Facultad- y del 96,4% -CUD-**. Estos indicadores son excelentes y por encima claramente de lo esperado, sobre todo es muy importante destacar que se puede establecer una tendencia en los indicadores que refleja una continuidad de buenos resultados.

Atendiendo a los otros Indicadores de Resultados (**curso 2019-2020**), las **Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito y Tasa de Evaluación** son del 93,8%, 96,3%, y 97,4% respectivamente. Durante todos los cursos académicos se han mantenido estables. Estas tasas se encuentran entre las más altas de cualquier estudio oficial en la Universidad de Alcalá. La Duración Media de los estudios (curso 2018-19) ha sido de 6 años.

Del Informe de Resultados de Rendimiento Académico del **curso 2017-18 (último curso del que tenemos datos)**, podemos concluir que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudios contribuyen a la valoración y consecución de los resultados de aprendizaje previstos y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES. Como en cursos anteriores el porcentaje medio de aprobados es muy elevado: % Aptos/Presentados: 94,9 y el % Aptos/Matriculados: 89,6. Estos datos se encuentran por encima de la media de todos los Grados de la UAH (89,3 y 82,3 respectivamente). También es muy importante destacar el alto porcentaje de aprobados en 1ª convocatoria en la mayoría de las materias del Grado (media: el 88,7% aptos /presentados-claramente superior a la media de la UAH que es de un 82,6%). Además, es muy importante que estas altas tasas de rendimiento se han mantenido (incluso han aumentado ligeramente), según se iba desarrollando la implantación del Grado.

B.- La satisfacción de los grupos de interés: Evolución y comparación entre los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19 y 2019-2020.

1-Estudiantes:

- En las encuestas sobre valoración **de la Docencia** (curso 2015-16, curso 2016-17, curso 2017-18, curso 2018-19 y curso 2019-2020), la valoración global es similar de 7,5 (5,3% de participación), 7,4 (participación 23,2%), 7,7 (participación 18%), 8,1 (participación 17,2%) y 8,1 (participación 26,5%) respectivamente (**tendencia a aumentar la valoración positiva**), destacando *la adecuación en cuanto a contenidos, evaluación y métodos formativos a la Guía Docente y respeto a los estudiantes*. Está situado entre los mejor valorados dentro de la UAH

- En las encuestas **sobre la Titulación** (curso 2015-16, curso 2016-17, 2017-18, curso 2018-19 y curso 2019-2020), la valoración global es de 5,92 (participación 21,6%), 6,56 (participación 11,8%), 3,5 (participación 3,2%), 7,59 (participación 27,4%), 7.2 (participación 13%) respectivamente. Valores ligeramente superiores en ambos cursos a la media de la UAH y del Centro (y mejores que en cursos previos) en los cursos 2015-16 y 2016-17, con una disminución muy importante en el curso 2017-18 que como puede observarse fue debido a la escasísima participación en la encuesta (3,2%). En el curso 2018-19: la valoración ha sido la más alta desde la implantación del Grado y además con la tasa de participación más elevada también. Por tanto, los esfuerzos por aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de opinión han tenido efecto y así podemos conocer su opinión, que como puede observarse es muy positiva, superior a la media del centro (Facultad) y de la UAH.

- En las encuestas sobre **Prácticas Externas (en este caso son no curriculares)**, en el curso 2015-16 es de 8,5 (participación 33,3%), no hay datos del curso 2016-17, en el 2017-18 es de 9,4 (participación 25%), en el curso 2018-19 es de 7,06 (participación 20%---1 cuestionario recogido) y en el curso 2019-2020 no tenemos datos. Lo mejor valorado el grado de compatibilidad con sus estudios, lo que significa una buena oferta y elección en dichas prácticas por parte del SPOP y de los estudiantes.

- En las encuestas **sobre movilidad**, la satisfacción es muy elevada, en concreto con el programa Erasmus es de un 10 en el curso 2019-2020, 9,6 en el curso 2018-19, un 8 en el curso 2017-18, 8,27 en el curso 2016-17, y de 7 en el curso 2015-16 (la valoración aumenta claramente con el tiempo). Valorando muy positivamente la labor de los Coordinadores

Como conclusiones, los alumnos valoran mejor la Docencia (con tendencia al alza) que la Titulación; sin embargo, en el último curso la valoración sobre la Titulación es muy positiva (casi similar a la de Docencia y con una gran participación y por lo tanto los resultados de la opinión del estudiante son mucho más significativos). Es importante destacar los buenos resultados en las encuestas de movilidad y prácticas externas.

2. PAS:

En la encuesta de satisfacción del PAS curso 2016-17 la participación ha sido muy pequeña y la satisfacción global de 6,8. En el curso 2018-19 (la encuesta se realiza bianualmente) la participación sigue siendo muy pequeña (3,4%) y la satisfacción es 6,33 (similar a la previa) y en el curso 2019-2020 la satisfacción es de 7,5. Para el este grupo lo mejor valorado son las relaciones con el alumnado y la capacitación profesional y la adecuación al puesto de trabajo, y lo peor la comunicación con los responsables académicos

3. Profesorado:

El nivel de participación del profesorado ha aumentado mucho respecto a cursos previos (pasando de una media de un 3% en los cursos del 2010 al 2014, a un 15,9% en el curso 2015-16, un 12% en el curso 16-17, un 15,4% en el 2017-18, un 28,3% en el curso 2018-19) y un 20,9% en el curso 2019-2020.

La satisfacción global en el 2015-16 es de 7,7, en el curso 16-17 de 7,6, en el curso 2017-18 de 7,6, en el curso 2018-19 de 7,65 y en el curso 2019-2020 fue de un 8 (se mantiene estable). Por ejemplo, el nivel de satisfacción general con la titulación en 2018-19 es de 7,98 (superior a la media de los Grados y de todas las titulaciones de la UAH y aumentando en el propio Grado respecto a cursos anteriores). Lo mejor valorado es *Coherencia de la planificación de las enseñanzas de la titulación para la adquisición de las competencias generales y específicas*, junto *Nivel de adquisición por parte del alumnado de los contenidos y las competencias generales específicas previstas en el plan de estudios*.

En cuanto a la encuesta de satisfacción de Tutores Externos (prácticas externas no curriculares) ha sido en el curso 2018-19 de 10. En la mayoría de los ítems la media ha sido superior a la obtenida por Grados y UAH. Estos datos han mejorado en los últimos años (curso 2015-16 8,2, curso 2016-17 un 7,7, curso 2017-18 9,7). No tenemos datos del curso 2019-2020.

Por tanto, la valoración global de estudiantes y profesorado ha mejorado en los últimos cursos, y la valoración del PAS se mantiene estable.

C.- Indicadores de inserción laboral y Satisfacción de Egresados

En el año 2017 (graduados de la 1ª promoción 2010-2016), todos los alumnos que se presentaron al examen MIR (formación como especialistas-prueba nacional), consiguieron plaza para formarse en dicho programa y el 22% de los presentados se encontraban entre los 1000 primeros puestos (el estudiante con el mejor puesto obtenido fue el número 13). Esto supone un importante resultado para el contexto sociocultural y desarrollo profesional de los egresados de Medicina. En el año 2018 (graduados 2016-17) el 24% de los presentados se encontraron entre los 1000 primeros y un estudiante obtuvo **el primer puesto**. En el año 2019 (graduados en el curso 2017-18) el 20,40% se encontraron entre los 1000 primeros (el estudiante con el mejor puesto obtenido fue el nº 7). En el año 2020 (graduados en el **curso 2018-19**) el 20,20% se encontraron entre los 1000 primeros (el estudiante con el mejor puesto obtenido fue el número 56). En el año 2021 el estudiante con el mejor puesto fue el número 54. La tendencia se mantiene, por tanto, oscilando el porcentaje de egresados que obtienen un puesto entre los 1000 primeros entre un 20-24% de los presentados a la prueba (***cifra muy elevada***).

Los estudiantes de Medicina de nuestra Facultad han obtenido niveles excelentes en dicha prueba durante el anterior Plan de Estudios (Licenciatura) situándose la Facultad durante muchos años entre las tres primeras e incluso la primera y confiamos, dado los buenos indicadores de rendimiento obtenidos que ocurra lo mismo con el presente Plan de Estudios, *como lo están demostrando los resultados obtenidos hasta el momento*.

El Servicio de Prácticas Externas y Orientación Profesional realizó la primera encuesta de inserción laboral a los egresados del curso 2015-16 con una tasa de respuesta del 16,2%. En una escala 1-10 su grado de satisfacción sobre *el trabajo desempeñado* es de 9,3, sobre *la formación recibida en su titulación/en la UAH* es de 8,1, sobre *los conocimientos adquiridos en sus estudios* es de 7,9, y *las competencias adquiridas en sus estudios* es de 7,2.

La encuesta realizada a los egresados del curso 2016-17 tuvo una tasa de respuesta del 41,4%. En una escala 1-10 su grado de satisfacción sobre *el trabajo desempeñado* es de 7,8, sobre *la formación recibida en su titulación /en la UAH* es de 7,5, sobre *los conocimientos adquiridos en sus estudios* es de 7,4, y sobre *las competencias adquiridas en sus estudios* es de 7.

La encuesta realizada a los egresados a partir del curso 2017-18 se realizó **en un formato diferente** (tanto las **preguntas** como **la escala de valoración (1-5)**). Los datos obtenidos son:

--Datos de la encuesta **curso 17-18** (tasa de respuesta del 18,1%):

-Porcentaje de inserción: 78,9%. Encontrándolo entre los 3-12 meses el 80%. Los que no encontraron empleo el 75% continuaban con formación académica

-El porcentaje más elevado de empleos obtenidos son contratos temporales (71,4%), seguido de becas (14,3%), con jornadas a tiempo completo en el 100% de los casos.

-Satisfacción general con la UAH: 3,79

-Satisfacción general con el Grado: 4,21

-Satisfacción general con las actividades complementarias: 3,58

-Satisfacción general con los recursos y medios: 3,74

-Prestigio: 3,95

-Orientación profesional: 3

-Satisfacción Global: 3,7

-El desarrollo competencias (autoevaluación) a través de sus estudios en el máster en una escala de 1-5: como media piensan que ha sido de un 3,93 (siendo las competencias más desarrolladas con un 4,27 la Flexibilidad y adaptabilidad y la Empatía/habilidad para relaciones sociales y la menor con un 3,27 el Pensamiento estratégico e innovador).

-En cuanto a necesidades de mejorar en la adquisición de competencia (autoevaluación) la media es de 2,97 (la más alta con un 3,27 el Liderazgo y las más baja con 2,53 Trabajo en equipo).

Todavía no disponemos de datos de la encuesta del curso 2018-19 ni del 2019-2020.

Conclusión: Tanto los datos de Inserción Laboral como de Satisfacción de los egresados son positivos y estables en el tiempo

Valoración

A

B

C

D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

Este resumen le servirá para decidir las acciones del Plan de Mejoras

FORTALEZAS

- Excelentes resultados del aprendizaje, evaluado en forma de tasas de éxito, evaluación y eficiencia obtenidos por los estudiantes de la titulación
- Calidad Docente e Investigadora del Profesorado
- Mejora continua del Sistema de Garantía Interno de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
- Calidad de las Prácticas: Laboratorio, Clínicas, del Rotatorio 6º curso y del TFGM (TI y ECOE)
- Transparencia: Información Procesos y Procedimientos a través de la Página Web
- Implicación de los Estudiantes en el buen desarrollo de la Titulación, a través de sus representantes
- Buenos resultados de inserción laboral (en relación a la obtención de plaza como Médico Interno Residente y a las Encuestas Institucionales de Inserción Laboral)
- Buena adaptación a las herramientas virtuales de apoyo docente.

DEBILIDADES

- Escasa participación en las encuestas de opinión institucionales por parte de todos los colectivos, pero detectando una mejora significativa en todos ellos
- Dificultades Coordinación de las prácticas clínicas en los diferentes centros asistenciales, pero detectando una mejora significativa
- Carencias en los medios materiales y humanos en el centro de apoyo a la docencia (CAD) con el fin de potenciar el aprendizaje en simulación.
- Carencias estructurales en los edificios tanto en aislamiento, espacios comunes e instalaciones.
- Profesores de los cuerpos docentes universitarios con edades próximas a la jubilación y sin renovación en los últimos años.
- Escasa internacionalización del profesorado y de los estudiantes en programas europeos o en otros países.

ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

Aquellos títulos que hayan tenido que presentar un Plan de Mejoras para obtener un informe favorable en la renovación de la acreditación deberán indicar aquí el cumplimiento del mismo.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
1-2019	Valoración de necesidades medios materiales para la docencia: equipamientos y estructurales	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2014-15	Consulta a Directores de Departamento, Profesores y Personal técnico y administrativo	En proceso
2-2019	Consolidación y valoración del funcionamiento de las Comisiones y Órganos de Coordinación	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2014-15	Actas de las Reuniones de Comisiones y Órganos de Coordinación	En proceso
3-2019	Continuar mejorando la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2014-15	Actas de las Reuniones de la Comisiones de Docencia y Calidad del Centro y GM. Instrucciones de trabajo. Informes	En proceso

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
4-2019	Evaluación de los horarios de los cursos ya implantados y modificación si se considera adecuado	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina implantados y modificación si se considera adecuado	2014-	Actas de las Reuniones de la Comisiones de Docencia y Calidad del GM	Finalizado
5-2019	Realizar actividades de apoyo difusión para favorecer una mayor implicación en la implementación de las distintas encuestas de satisfacción	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2015-16	Actas de Reuniones, Memorias de actividades realizadas, Análisis de encuestas realizadas	En proceso
6-2019	Fomentar la difusión de los resultados de diferentes trabajos de docencia e investigación de las titulaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud a través de la puesta en marcha y funcionamiento de la “Revista de investigación y educación en ciencias de la salud. RIECS”	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2015-16	Puesta en marcha y funcionamiento de la “Revista de investigación y educación en ciencias de la salud. RIECS”	En proceso
7-2019	Fomento de la utilización de las herramientas virtuales de apoyo para la docencia disponibles en la universidad	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2015-16	Cursos	En proceso
8-2019	Realizar actividades de apoyo/difusión para favorecer una mayor participación en el programa de evaluación de la actividad Docente DOCENTIA	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2015-16	Actas de Reuniones,	En proceso
9-2019	Seguimiento y mejora de la información contenida en la página web de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2015-16	Revisión continua por parte de los miembros del equipo decanal de la página para corregir	En proceso

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
				errores y mantener actualizada la información	
10-2019	Actualizar las noticias y poner en marcha los tabloneros de anuncios en espacios creados dentro de la página Web de la Facultad para cada estudio	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2015-16	Puesta en marcha, de los espacios habilitados para cada estudio en la web de la Facultad	En proceso
11-2019	Facilitar la internacionalización de los estudios	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2015-16	Grupos de conversación en inglés para PDI, PAS y estudiantes. Creación convenios de colaboración universidades extranjeras.	En proceso
12-2019	Valoración y seguimiento de los indicadores más relevantes del Grado en Medicina	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2015-16	Jornada valoración del Grado organizada para Profesorado, estudiantado y PAS de los estudios de Fisioterapia y Enfermería. Elaboración informes	En proceso
13-2019	Realizar actividades de difusión del SGC y del sistema de quejas y reclamaciones	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2016-2017	Carteles informativos y divulgativos en formato papel y electrónico (envió correos)	En proceso

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
14-2019	Charlas principiantes	Lourdes Lledó – Vicedecana de Medicina	2018-19	Propuestas a profesionales de prestigio (correos)	En proceso
15-2020	Mejora de la dotación del centro de apoyo a la docencia en cuanto a material y personal	Gabriel de Arriba- Vicedecano de Medicina	2019-2020	Encuesta de dotación a todos los miembros de la facultad	En proceso
16-2020	Mejora de dotación para la enseñanza on-line síncrona y a través de las plataformas ante las necesidades que ha supuesto la pandemia Covid-19	Gabriel de Arriba- Vicedecano de Medicina	2019-2020	Revisión de dotación tecnológica	En proceso
17-2020	Programa de internacionalización de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Gabriel de Arriba- Vicedecano de Medicina	2019-2020	Convenios realizados con otras Universidades extranjeras	En proceso
18-2020	Acreditación Internacional del Grado de Medicina	Gabriel de Arriba- Vicedecano de Medicina	2019-2020	Obtención de la acreditación	En proceso
19-2020	Aumentar el número de profesores con figuras como la de Profesor contratado doctor			Creación de plazas de profesorado	En proceso

Añadir tantas filas como sean necesarias.

ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Revise los informes finales de verificación, modificación, seguimiento y acreditación. Analice si hubiera recomendaciones e indique las acciones que se han emprendido

TÍTULOS CON SEGUIMIENTO ESPECIAL

Este apartado es fundamental para aquellos títulos que tengan Recomendaciones de Especial Seguimiento o Modificaciones Necesarias. En algunos casos se ha tenido que presentar un Plan de Mejoras para recibir un informe favorable. En este apartado debéis indicar estas Recomendaciones o Modificaciones y las acciones emprendidas para resolverlas.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la renovación de la acreditación (si procede)

Breve análisis de los ítems indicados:

Recomendaciones (las que aparecen en los informes):

1.

2.

...

Acciones emprendidas:

1.

2.

Modificaciones necesarias (las que aparecen en los informes):

1.

2.

Acciones emprendidas:

1.

2.



ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19

Describe las acciones emprendidas en la titulación como resultado de las Medidas de adaptación a la actividad académica producida por el COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la aparición de COVID-19, la UAH se ha visto obligada a tener que adoptar medidas docentes extraordinarias para seguir garantizando la calidad de los títulos. La institución diseñó un plan de actuación (doc1) al que todos los títulos se adaptaron. Por este motivo, en este apartado solo se deben indicar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

Se debe incorporar:

- Adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:
- Guías Docentes
- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas
- Prácticas Externas
- Sistemas de Evaluación
- Dirección y defensa de TFG / TFM
- Formación del profesorado

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

Doc1. Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19

Más información (Formación PDI, guías docencia online, web COVID)

Otras propias del título

Breve análisis de los ítems indicados:

¿Se han cumplido Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19?

En caso contrario, indicar el motivo y las medidas adoptadas.

1.- Adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:

Se han seguido en todo momento las recomendaciones de las Administraciones Públicas (tanto de la Comunidad de Madrid como de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha) como del Rector y Vicerrectorados correspondientes en cuanto a aforos permitidos, enseñanza on-line, realización de pruebas de evaluación, prácticas en facultad y centros sanitarios.

2.- Guías Docentes

Se modificaron las guías docentes en cuanto a la realización de prácticas y a los sistemas de evaluación realizándose evaluaciones on-line.

3.- Actividades Formativas Teóricas

La enseñanza teórica se ha realizado esencialmente on-line con una buena aceptación por parte de los profesores y estudiantes. Se han mantenido las prácticas en la Facultad en lo posible con la regulación adecuada en cuanto a aforo de alumnos y medidas de seguridad. También se han intentado mantener los seminarios en las instituciones sanitarias con las medidas de seguridad recomendadas.

4.- Actividades Formativas Prácticas

En la primera fase de la pandemia durante los meses de marzo a mayo de 2020 se anularon las prácticas en instituciones sanitarias de los alumnos. Afortunadamente la pérdida de actividad práctica no ha sido muy relevante porque el curso estaba muy avanzado.

El comienzo del curso se retrasó unas semanas y esto permitió que las prácticas se hayan podido realizar. Una parte de las mismas, sobre todo en las asignaturas básicas se han virtualizado, y otras se han realizado presencialmente. A partir de tercer curso de Medicina las prácticas en instituciones sanitarias se han realizado totalmente con las limitaciones en algunas rotaciones con el fin de minimizar el riesgo de contagio para los alumnos. Esto ha tenido como consecuencia un aumento de los alumnos en otros servicios hospitalarios, centros de salud y otras instituciones sanitarias. A pesar de todo, las prácticas se han desarrollado con relativa normalidad y los estudiantes han podido adquirir las competencias exigidas en su formación.

5.- Prácticas Externas

Se ha comentado previamente.

6.- Sistemas de Evaluación

Se ha modificado el sistema de evaluación. El final del curso 2019-2020 se caracterizó por la realización de exámenes on-line, siguiendo las recomendaciones de las Administraciones Públicas y de la Universidad. La experiencia no ha sido muy satisfactoria porque el profesorado tuvo muchas dudas sobre el sistema de control de las pruebas al no disponerse de identificación fehaciente del alumno que la realizaba por un lado y la posible existencia de fraude por parte de los mismos. Al comienzo del curso siguiente se realizó un plan para que se pudieran realizar con seguridad las evaluaciones presenciales que ha funcionado satisfactoriamente.

7.- Dirección y defensa de TFG / TFM

Los profesores y alumnos se adaptaron a la situación de pandemia, realizando la dirección de los TFGM de un modo telemático en muchas ocasiones con la dificultad añadida en muchos casos de la sobrecarga asistencial de muchos tutores, hecho que acrecienta el mérito de los mismos y la buena disposición de los alumnos.

La defensa de los TFGM se ha realizado virtualmente sin problemas con una excelente adaptación por parte de los miembros de los tribunales y de los alumnos, tras la realización de talleres de formación específicos.

8.- Formación del profesorado

Se ha visto afectada la formación. No obstante, el profesorado se ha adaptado rápidamente a la formación on-line. Se han tenido que realizar talleres y actividades en la Facultad y en los centros sanitarios para que los profesores pudieran utilizar adecuadamente las herramientas de formación on-line (plataformas y otros dispositivos) y el resultado final ha sido aceptable.

Lógicamente, la formación del profesorado en cuanto a movilidad se ha visto muy restringida por la pandemia en programas de intercambio.